

Postulación de Cristina al PJ nacional: Comerio incondicional, Gainerain con algún reparo

Cecilia Comerio, titular del bloque de concejales de Unión por la Patria, rubricó un aval a la postulación de Cristina Fernández de Kirchner a la presidencia del Partido Justicialista nacional. En tanto, Lucas Gainerain, presidente del PJ de San Nicolás, expresó: "Espero y confío en que Cristina pueda tener el temple para unir a todo el peronismo". Sobre si la votaría o no, planteó: "Decime cómo arma la lista y quién está enfrente". **Locales 3 y 4**

Martes 15-10-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • N° 33.584 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Del Papa a Villarruel: "A no perder el sentido común". Nacional 10

Aumentó el boleto de colectivo en San Nicolás. Nacional 10

El Gobierno envía al Congreso la «Ley Hojarasca» Nacional 11

● LA EVENTUAL ESTAFA PIRAMIDAL DE SAN PEDRO SIGUE EN INVESTIGACIÓN Y HAY DOS DETENIDOS

RainbowEx pidió más plata a sus "inversores" y afirman que en pocas horas recaudó más de U\$S 150.000

La plataforma RainbowEx, sospechada de haber montado una estafa piramidal en la localidad de San Pedro, informó a sus inversores que dejará el país y les pidió 88 dólares para habilitar el retiro del dinero invertido. Según programadores que siguen de cerca la app, en la mañana de este lunes ya había más de 150.000 dólares recaudados, a partir de los aportes de unos 1700 usuarios que siguen creyendo en el sistema. **Judiciales 6**



SANATORIO GO: 70.000 PRESTACIONES CON VOUCHERS MUNICIPALES

EN OCHO MESES. La estadística corresponde al período enero/agosto de 2024. La cantidad de prestaciones efectivizadas a personas con Seguro Municipal de Salud en esos meses fue de 69.674. El total de titulares de credenciales atendidos fue de 7658, con un promedio de 9,09 prestaciones por cada usuario. **En foco 2**

ADIMRA

La metalurgia no despega: cayó un 7,3% en septiembre

En el noveno mes del año, la actividad del sector sufrió una baja del 7,3% respecto del mismo mes de 2023. En la comparación contra agosto de este año, el saldo fue levemente positivo: +0,8%. **Local 5**

FISCALÍA GENERAL

Entregan a la ANMaC más de 300 armas de fuego para su destrucción

Policiales 7

FEDERAL A

Defensores sacó una buena ventaja sobre Villa Mitre



Deportes 17



Con la credencial del Seguro Médico Municipal los beneficiarios pueden atenderse en el Sanatorio GO de San Nicolás.

SISTEMA DE SEGURO MUNICIPAL DE SALUD

En los primeros ocho meses, el Sanatorio GO efectuó casi 70.000 prestaciones con vouchers

La estadística corresponde al período enero/agosto de 2024. La cantidad de prestaciones efectivizadas a personas con Seguro Municipal de Salud en esos meses fue de 69.674. El total de titulares de credenciales atendidos fue de 7658, con un promedio de 9,09 prestaciones por cada beneficiario.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Sistema de Seguro Médico Municipal (vouchers de salud) en San Nicolás se puso en marcha el 2 de enero de 2024. Desde aquel día hasta agosto, en el Sanatorio GO San Nicolás se concretaron 69.674 prestaciones a un total de 7658 beneficiarios del sistema de credenciales que otorga el Municipio a personas que no cuen-

tan con obra social ni sistema de medicina prepaga.

El promedio de prestaciones por cada beneficiario fue –en esos meses– de 9,09. En el desagregado mensual, mayo fue el período de mayor demanda. Veamos: en enero fueron un total de 3396 prestaciones, en febrero 5652, en marzo 8242, en abril 10.511, en mayo 12.361, en junio 9674, en julio 9616 y en agosto 10.221.

Entre las prestaciones de mayor

demanda se encuentran: análisis de laboratorio (26.145), consultas (17.269), radiologías (4364), prácticas de especialidades (3317), ecografía (2507), odontología (1161) y anatomía patológica (272).

En tanto, en septiembre se efectuaron otras 3908 prestaciones de laboratorio, 2698 consultas, 725 placas de radiología, 657 prácticas de especialidades, 428 ecografías y 198 prácticas de odontología.

El Sanatorio GO San Nicolás de los Arroyos es el primero del país en ofrecer el sistema de vouchers de salud para la atención de la población con cobertura pública. El sistema permite que los usuarios elijan si quieren atenderse en los centros del sistema público o del sector privado, que tengan convenio con el Municipio.

Para eso, las personas sin obra social o prepaga acceden por DNI –

que pasa a ser el número de afiliado al Seguro Médico Municipal– a una credencial digital con un token que se utiliza en el centro para acceder a la prestación igual que otras coberturas. Con esa credencial pueden atenderse en los hospitales o en el GO Sanatorio San Nicolás, que pertenece al Grupo Oroño, que participa de este sistema como prestador. El Municipio le abona a ese centro por cada prestación.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

SOBRE LA POSTULACIÓN DE LA EXMANDATARIA PARA CONDUCIR EL PJ

Gaincerain: “Espero y confío en que Cristina pueda tener el temple para unir a todo el peronismo”

El presidente del Partido Justicialista de San Nicolás, Lucas Gaincerain, se refirió a través de Radio U a las elecciones partidarias que se llevarán a cabo en noviembre. “A mí me gustaría que fuéramos con una lista de unidad y si no es posible, iremos a internas”, sostuvo en línea con la idea planteada por Cristina Kirchner.



Lucas Gaincerain, presidente del Partido Justicialista de San Nicolás. ARCHIVO / EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El próximo 17 de noviembre, Día de la Militancia peronista, se llevarán a cabo las elecciones del Partido Justicialista nacional, tras la licencia y posterior renuncia de Alberto Fernández. Recientemente, Cristina Kirchner se lanzó como candidata y pidió la unidad del espacio.

Según el cronograma electoral, la fecha límite para presentar las listas de candidatos es el 19 de octubre. Al respecto, el presidente del PJ San Nicolás, Lucas Gaincerain, dijo a través de Radio U que “cualquier afiliado tiene derecho a ser candidato” y “por qué no puede ser” Cristina. Al mismo tiempo, el dirigente manifestó: “A mí me gustaría que fuéramos con una lista de unidad y si no es posible, bueno, iremos a internas”.

“Bienvenidas las disputas internas y los afiliados seremos los que

decidamos quién es el que conduce y quién el que tiene que acompañar”, mencionó. En ese sentido, dijo: “Podemos tener diferencias y podemos discutir un montón de cosas; nos hemos equivocado y otras cosas hemos acertado”. Y agregó que “Cristina también es un ser humano que se puede equivocar y puede acertar”.

En esa línea, destacó que “si tiene la intención de conducir y hay un grupo de compañeros que la quieren acompañar, bienvenido sea”. No obstante, a la vez subrayó: “Si logramos la lista de unidad, mucho mejor, y si no lo logramos, iremos a dirimir las cuestiones internas en elecciones”.

En este marco, un grupo de intendentes lanzó un operativo clamor para que Cristina sea quien presida el PJ a nivel nacional. En una nueva carta de cinco hojas, la exmandataria confirmó su postulación, realizó un breve repaso de las últimas presidencias para explicar el presente

● **Ante la consulta sobre si votaría a Cristina Fernández de Kirchner para presidir el Partido Justicialista a nivel nacional, Gaincerain evitó responder por sí o por no. “Decime cómo arma la lista y quién está enfrente”, soltó.**

del Partido Justicialista y agradeció por el apoyo a su figura.

“Está claro que hay que enredar lo que se torció y ordenar lo que se desordenó. Esto plantea la necesidad de crear un ámbito de discusión y participación que hoy no existe y que su ausencia

solo genera confusión y vacío. No tengo dudas de que, en esta etapa, el partido es el lugar más apropiado para desarrollar el continente que genere el contenido y que este, además, tenga dirección y objetivos”, afirmó la expresidenta.

En ese sentido Cristina Kirchner remarcó: “Quiero decirles que estoy dispuesta, una vez más, a aceptar el desafío de debatir en unidad porque si algo tengo claro también, es que acá no sobra nadie. Sin embargo, la unidad necesita dirección y proyecto para construir el mejor peronismo posible en una Argentina que se ha vuelto imposible para la mayoría de sus habitantes”.

Al respecto, Gaincerain señaló: “Creo que nadie discute a Cristina. Espero y confío en que pueda tener el temple, la cintura política, para poder unir a todo el peronismo”. En relación con la búsqueda de esa unidad, manifestó: “Todo depende de

cómo tratemos de instrumentar la unidad”. “Ojalá se logre”, insistió.

“Por la unidad”

El máximo referente del partido a nivel local dijo: “Desde el primer día que asumí como presidente del PJ vengo bregando por la unidad”. “No lo pude lograr”, lamentó y detalló que en aquel momento “presentamos dos listas, fuimos divididos, pero coincidimos plenamente en lo que dice Cristina”.

“Lo que pasa es que hay que ser claros; la unidad hay que llevarla a la práctica. Una cosa es la declamación y otra cosa es aplicarla. Y la unidad es que dejemos conformes a todos los sectores. Ojalá lo logremos, y si no, iremos a dirimir las internas”, enfatizó Gaincerain.

Ante la consulta sobre si votaría a Cristina para presidir el PJ, Gaincerain evitó responder por sí o por no. “Decime cómo arma la lista y quién está enfrente”, indicó.



ceciliacomerio

ceciliacomerio Firmé mi aval para la presidencia de @cristinafkirchner al PJ para fortalecer la democracia y la representación popular de los partidos políticos 🇲🇵🇵🇵

"Para que nadie más en nombre del peronismo termine utilizando una banca en contra del Pueblo y la Nación"

CECILIA COMERIO APOYA LA POSTULACIÓN DE CFK A LA PRESIDENCIA DEL PJ

La presidenta del bloque de concejales de Unión por la Patria en San Nicolás, y presidenta del Consorcio de Gestión del Puerto local posteó en su cuenta de Instagram una imagen de la firma de un aval a la postulación de Cristina Fernández de Kirchner a la presidencia del Partido Justicialista. «Firmé mi aval para la presidencia de @cristinafkirchner al PJ para fortalecer la democracia y la representación popular de los partidos políticos», escribió Cecilia Comerio. «Para que nadie más en nombre del peronismo termine utilizando una banca en contra del Pueblo y la Nación», agregó.

EN SU SÉPTIMA EDICIÓN

Desde el Municipio aseguran que el Festival RICO marcó un nuevo récord de público

“Las cuatro noches de RICO fueron un verdadero éxito con récord de público y una puesta en escena que superó ampliamente a todas las ediciones anteriores”, señalaron mediante un comunicado desde la Municipalidad de San Nicolás, entidad organizadora del evento.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante el pasado fin de semana largo, el Festival RICO fue el punto de encuentro de miles de nicoleños y turistas que disfrutaron de cuatro noches inolvidables con gastronomía, música, un espacio para los niños y muchas sorpresas.

“Las cuatro noches de RICO fueron un verdadero éxito con récord de público y una puesta en escena que superó ampliamente a todas las ediciones anteriores”, señalaron desde la Municipalidad de San Nicolás mediante un comunicado de prensa, siendo la entidad organizadora del evento que acapara año a año la atención de las familias de la región.

“A pesar del clima inestable durante el sábado y el domingo, miles de personas de toda la región estuvieron presentes en la 7ª edición del festival gastronómico que contó con más de 50 locales entre restaurantes, food trucks y barras. Además, durante las cuatro noches, el escenario se llenó de artistas locales y nacionales que musicalizaron todo el festival”, sumaron.

Recordemos que RICO es un festival organizado por la Municipalidad de San Nicolás que comenzó a realizarse en 2021 dos veces al año: en febrero y en octubre. Y en cada una de sus ediciones va superándose tanto en la calidad de las propuestas como en la cantidad de personas que lo esperan y lo visitan.



El Festival RICO contó con más de 50 propuestas gastronómicas, además de los shows musicales que coronaron cada noche.

REPORTE MENSUAL DE ADIMRA

El sector metalúrgico no despega: cayó un 7,3% en septiembre

En el noveno mes del año, la producción del sector sufrió una baja del 7,3% respecto del mismo mes de 2023. En la comparación contra agosto de este año, el saldo fue levemente positivo: +0,8%. Así lo informó este lunes la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra).



El reporte de Adimra consignó que durante septiembre de este año la utilización de la capacidad instalada es del 50,1%.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La actividad en el sector metalúrgico continúa descendiendo y en septiembre se redujo 7,3% en forma interanual, la contracción más alta para el noveno mes del año desde 2019.

De esta forma, en nueve meses de 2024 la caída de esta rama de la actividad es de 14,1% comparando con el mismo período del año anterior, mientras que si se compara con diciembre la merma es de 6,2%.

El dato positivo es un aumento de 0,8% con relación a agosto, según los datos que elaboró la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra).

El trabajo precisó, además, que la utilización de la capacidad instalada es del 50,1% y también registró una disminución ubicándose 5 puntos porcentuales por debajo del mismo mes del año previo y 9,9% debajo del promedio del 2023.

En el análisis hacia el interior de la industria metalúrgica, podemos observar, nuevamente, una caída en todos los subsectores que componen este entramado industrial, a

excepción de Maquinaria agrícola y de Carrocerías y remolques, dos rubros que el año anterior habían sido de los más afectados por la sequía. Las empresas proveedoras de las cadenas de valor de la construcción, consumo final y automotriz son las que demostraron peores desempeños relativos, con caídas de hasta 11%, mientras que las vinculadas a la cadena de petróleo, gas y minería continúan registrando las menores variaciones interanuales negativas.

Por sectores

El sector de Fundición (-23,5%) su segunda contracción más intensa del año, Equipos eléctricos (-8,9%) y Autopartes (-8,3%) fueron de los más afectados durante el mes en curso, mientras que Carrocería y remolque (+7,3%) fue uno de los sectores que registró incremento durante el mes.

El presidente de Adimra, Elio del Re, señaló: "Continuamos monitoreando la situación para analizar la producción de nuestras empresas, teniendo en cuenta que nos encontramos en una tendencia de altibajos que genera incertidumbre, ya que

la actividad metalúrgica se encuentra muy por debajo de sus niveles históricos".

Con respecto a la situación de las principales provincias metalúrgicas, se observan, nuevamente, caídas interanuales generalizadas en todas las regiones, aunque en varias provincias disminuyó la intensidad de la caída.

En Santa Fe (-2,4%), la maquinaria agrícola creció con respecto al año pasado y ha influenciado positivamente al promedio general. Fue una de las regiones en la que menos ha caído la producción en septiembre con respecto al año previo. Mendoza (-2,6%), Entre Ríos (-1,4%) y Córdoba (-5,5%) registraron variaciones negativas por debajo del promedio.

Buenos Aires (-9,6%), por su parte, fue la única provincia que registró una contracción más fuerte que el promedio general.

Debido a las fuertes contracciones en la actividad verificadas en los últimos meses, en el nivel de empleo que aportan las empresas del sector se observa una disminución interanual de 3,2% y, comparado contra el mes de agosto, una baja del 0,2%.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA JUEVES DE OCTUBRE

Plato Principal

Tournedo de lomo con salsa duxelle, salteado de papines y ratatouille de vegetales de estación

Postre

Choux de crema de caramelo relleno de salted caramel

Precio por persona
\$29.000

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE



LA EVENTUAL ESTAFA PIRAMIDAL DE SAN PEDRO SIGUE EN INVESTIGACIÓN Y HAY DOS DETENIDOS

RainbowEx pidió más plata a sus “inversores” y afirman que en pocas horas recaudó más de U\$S 150.000

La plataforma RainbowEx, sospechada de haber montado una estafa piramidal en la localidad de San Pedro, informó a sus inversores que dejará el país y les pidió 88 dólares para habilitar el retiro del dinero invertido. Según programadores que siguen de cerca la app, en la mañana de este lunes ya había más de 150.000 dólares recaudados, a partir de los aportes de unos 1700 usuarios que siguen creyendo en el sistema.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

RainbowEx, la plataforma de compraventa de criptomonedas que sacudió a la ciudad de San Pedro sospechada de haber montado una estafa piramidal, dio un paso más. Anunció que se va del país, retira sus operaciones, pero antes hizo un insólito pedido a los “ahorristas”: que pongan 88 dólares para poder retirar el dinero que invirtieron y está retenido. El mensaje llegó durante la tarde del domingo y causó revuelo en los grupos de Telegram, principalmente en San Pedro, donde se estima que al menos 12.000 usuarios tienen plata invertida allí. Según publicó el fin de semana el diario La Opinión de San Pedro, serían en total 62.000 los usuarios que invirtieron más de 49 millones de dólares.

Hasta ese 4 de octubre, la aplicación había registrado 169.425 movimientos de extracción por un total de 40 millones de dólares. Según el análisis realizado por el medio local, 9 millones de dólares quedaron adentro de la plataforma. Pero el monto de los movimientos pendientes de retiro marca una clara diferencia. La cantidad de plata de personas que enviaron la solicitud, pero no pudieron extraer el dinero, asciende a 23 millones de dólares. Es



decir que hay una deuda de casi 14 millones de dólares

Plataforma y cambios

Ante la escalada mediática, ahora los referentes de Knight Consortium, el grupo de traders que administra la plataforma, declararon que no son responsables del tema y que incluso ya pusieron su parte para liberar los fondos. El mensaje argumenta que se llegó a un acuerdo con las autoridades argentinas, aunque no se dan detalles ni se ahonda en eso. Cabe destacar que la Comisión Na-

cional de Valores (CNV) reveló que RainbowEx no está autorizada para operar en la Argentina.

En otro mensaje que apareció durante la tarde avisan que se rebautizarán como Rainbow PRO a partir del mes que viene. El cambio de nombre, a los especialistas en estafas, les hizo recordar las maniobras que hizo Leonardo Cositorto y su Generación Zoe previo a la caída definitiva. No solo el cambio de nombre, sino que ante el inminente derrumbe, volvió a pedir dinero, como pasó en esta ocasión.

Nuevo mensaje

“Estimados inversores argentinos: Debido al acuerdo alcanzado entre Rainbow Exchange y los reguladores locales, nos retiraremos oficialmente del mercado argentino y actualizaremos exhaustivamente la plataforma. Para garantizar el buen progreso de este ajuste, todas las cuentas argentinas y relacionadas se restablecerán a un estado inactivo”, dice el mensaje que apareció en la app en las últimas horas.

Sin embargo, el comunicado advierte a sus usuarios que todas las cuentas pasarán a estar inactivas, y que será necesario abonar unos 88 USDT (una criptomoneda cuyo valor está atado al dólar) para poder verificar que su cuenta está activa y que no es “maliciosa”.

Es decir, que para retirar los montos o seguir operando en la nueva Rainbow PRO será necesario hacer un nuevo desembolso de dinero. Además les da un plazo de apenas cuatro días a los inversores, tendrán hasta el jueves 17 a la medianoche para enviar el dinero. Y, según programadores que siguen de cerca la app, en la mañana de este lunes ya habría más de 150.000 dólares recaudados. Es decir, más de 1700 vecinos que “eligieron creer”.

‘Advertencia’ sobre las cuentas

La plataforma, además, lanza una advertencia a sus usuarios: quienes no desembolsen este nuevo pago serán considerados maliciosos o que están vinculadas “al lavado de dinero”, y que esos fondos se les transferirán a “reguladores financieros internacionales”.

“Soy Luis, entren por el sitio”, indicó Luis Pardo, el cabecilla del Knight Consortium allanado por la Policía Federal el sábado, en Telegram y agregó que vayan a “activar cuenta” y “en alguna de las dos depositen 88 USDT y esperen a retirar todo”. Las reacciones fueron, casi todas, de escepticismo. “No les puedo prestar 88 USDT a todos. Tengo mis celulares secuestrados. La app no es mía. Lean el anuncio”, les dijo Pardo en otro mensaje a los integrantes del grupo.

Además de Pardo, la Policía Federal allanó el domicilio de Martín Liberati de la financiera Overcash, investigado también por el esquema piramidal. Los allanamientos fueron ordenados por el fiscal Matías Di Lello, que investiga la intermediación financiera en la estafa, mientras algunas víctimas ya comenzaron a declarar en la fiscalía provincial de María del Valle Viviani.

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIOU

DECOMISO EN LA ANMAC

Fiscalía General entregó más de 300 armas de fuego para su destrucción

La Fiscalía General de San Nicolás sacó de circulación y entregó a la ANMaC 305 armas de fuego que fueron secuestradas en diversas causas penales investigadas en su Departamento para que disponga su destrucción definitiva. Se trata de pistolas y revólveres que participaron en actos criminales o que no cuentan con la debida documentación para tenencia y portación.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Fiscalía General del Departamento Judicial San Nicolás dispuso el decomiso de 305 armas de fuego para su entrega a la ANMaC (Agencia Nacional de Materiales Controlados) y posterior destrucción. Esa cantidad de armamento, acumulada en los últimos seis meses, dejó de formar parte del material probatorio de procesos judiciales y para evitar su reingreso al circuito delictual es decomisada y destruida.

Cuando se cierra la etapa de todo el proceso judicial, las armas que se secuestraron en el marco de la causa, que puede ser, por ejemplo, desde portación ilegítima hasta amenazas o lesiones calificadas, homicidio, robo o abuso de armas, son desafectadas. Es decir que cuando el juicio se termina y la sentencia está firme el paso que sigue es ordenar el decomiso. Las armas se retiran, se sacan de circulación y se destruyen. "Nosotros las tenemos a resguardo en la sala de efectos de Fiscalía General y luego, terminado el proceso y ordenado el decomiso, las vienen a retirar desde la ANMaC, que es el organismo en el que se transformó el Registro Nacional de Armas (Renar) desde 2015, luego de atravesar una etapa de transición",

informaron a EL NORTE desde el Ministerio Público Fiscal.

El operativo de traslado dispuesto desde la ANMaC se realiza bajo rigurosas medidas de seguridad con el objetivo de resguardar los elementos custodiados. Es que la finalidad de todo es que las pistolas y los revólveres que alguna vez fueron usados para cometer delitos dejen de existir y no vuelvan a ser utilizados.

Además de las armas que participaron en actos criminales, también se exterminan aquellas que no cumplen con la documentación necesaria para la tenencia y portación.

Delitos

En 2022 desde el Ministerio Público Fiscal del Departamento San Nicolás, consultados por EL NORTE, habían manifestado su preocupación ante el creciente aumento de los delitos con el uso de armas de fuego. En esa oportunidad informaron que las agresiones y los robos calificados lideraban la franja de aumento en el uso de armas. La estadística elaborada en ese momento por la Fiscalía General mostraba un incremento del 50% en estudios comparativos respecto de los semestres anteriores y el aumento de casos se dio principalmente en los hechos de agresiones con

armas y de robos calificados con el uso de armas de fuego. Explicaron también que las llamadas "agresiones con armas" son aquellas en las que los disparos no ocasionan lesiones graves o cuando, por ejemplo, se efectúan balazos en los frentes de las viviendas sin heridos. Estos hechos eran seguidos en importancia por los robos calificados.

Desde el organismo habían informado también que las armas secuestradas en los operativos efectuados en el Departamento Judicial San Nicolás eran las de calibre 22, 32 y 38; algunas eran réplicas y en gran número de fabricación casera equiparadas a las "armas de guerra" por su poder destructivo.

En los últimos datos oficiales de la provincia de Buenos Aires difundidos por el Ministerio Público correspondientes a 2023, el mapa del delito marcó un aumento en los hechos cometidos con armas de fuego en el orden del 25,9% en abuso de armas, 16% en casos de robo agravado y 5,3% en tenencia y portación ilegal. En cuanto al Departamento Judicial San Nicolás, las instrucciones penales preparatorias en las que hay armamento involucrado marcaron un aumento del 22,22% en abuso de armas, 26,3% en robo agravado y 22,23% en tenencia y portación de armas.



www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)

[f](#)
[i](#)
[t](#)
[d](#)
[v](#)

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1844 - FRIEDRICH NIETZSCHE. En el municipio alemán de Röcken, nace el filósofo, poeta y filólogo Friedrich Nietzsche, considerado una de las figuras más importantes de la filosofía occidental. Su obra ha ejercido una profunda influencia tanto en la historia como en la cultura occidental.

1926 - MICHEL FOUCAULT. Nace en la ciudad francesa de Poitiers el filósofo, sociólogo historiador y psicólogo Michel Foucault, cuyo trabajo influyó en las más importantes personalidades de las ciencias sociales y las humanidades del siglo XX.

1984 - CÉSAR MILSTEIN. El bioquímico César Milstein obtiene el Premio Nobel de Medicina junto al alemán George Kohler por su trabajo sobre los anticuerpos monoclonales.

2012 - MASACRE DE TRELEW. Un tribunal de Comodoro Rivadavia condena a prisión perpetua a los exmarinos Emilio del Real, Luis Sosa y Carlos Marandino como autores de 16 homicidios en el fusilamiento de militantes peronistas y de izquierda detenidos en la base naval Almirante Zar, vecina a la ciudad de Trelew. La "Masacre de Trelew", cometida el 22 de agosto de 1972, fue declarada "crimen de lesa humanidad".

2019 - HUMBERTO V. CASTAGNA. Muere en Buenos Aires, a la edad de 77 años, el cantante y compositor Cacho Castaña (Humberto Vicente Castagna), autor de populares canciones como Café La humedad, Garganta con arena y Para vivir un gran amor, entre otras.

2023 - LAVADO DE MANOS. Se celebra el Día Mundial del Lavado de Manos instituido por la Organización Mundial de la Salud para concientizar sobre la importancia de esa práctica efectiva y económica, que puede prevenir enfermedades infecciosas y salvar vidas.

Día Mundial del Lavado de Manos

El lavado de manos es fundamental para la prevención de enfermedades e intoxicaciones, y tras la pandemia por COVID-19 tiene un papel fundamental en la higiene.



El lavado de manos es fundamental para la prevención de enfermedades y el cuidado de la salud.

Lavarse las manos con agua y jabón es una de las formas más eficaces y baratas de prevenir enfermedades infecciosas, según datos de la Global Handwashing Partnership (Asociación Mundial del Lavado de Manos) cada año, la neumonía y la diarrea quitan la vida a 1.4 millones de niños menores de cinco años en el planeta, enfermedades relacionadas con la contaminación de alimentos antes de ser consumidos.

Aunque pudiera parecer una acción sencilla, las condiciones económicas y sociales de muchas familias no les permiten aplicar un

correcto lavado de manos, por lo que además de promover esta acción, en el Día Mundial de Lavado de Manos se busca exigir a las autoridades facilitar a las comunidades marginadas el acceso al agua limpia.

El lavado de manos ha ganado relevancia en los últimos años debido a que fue una medida fundamental aplicada durante la pandemia por COVID-19; sin embargo, a pesar de que los contagios por el virus han disminuido, la higiene de manos es un hábito que se busca mantener entre la sociedad.

El 15 de octubre de 2008 se ce-

lebró por primera vez el Día Mundial del Lavado de Manos como una iniciativa promovida por la Asociación Mundial para el Lavado de Manos. Esta propuesta ha sido respaldada por la Organización

Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

El objetivo de este día es procurar que, en todo el mundo, la práctica de la higiene de las manos sea algo regular, y así poder evitar la propagación de muchas enfermedades que atacan principalmente el sistema digestivo, pero que puede terminar comprometiendo otras partes del organismo.

Los 6 pasos para un correcto lavado de manos

Paso 1: Usa jabón, de preferencia líquido; si no tienes, utiliza jabón de pasta en trozos pequeños.

Paso 2: Talla enérgicamente las palmas, el dorso y entre los dedos.

Paso 3: Lávalas por lo menos 20 segundos sin olvidar la muñeca.

Paso 4: Enjuaga completamente.

Paso 5: Secar las manos con papel desechable.

Paso 6: Cierra la llave del agua y abre la puerta del baño con el mismo papel, después tíralo en el bote de la basura.



«Felicidad es todo aquello que sentimos como felicidad»

José Narosky

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY

DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Positivo movimiento turístico durante el fin de semana

Este fin de semana largo se registró un gran movimiento turístico en el distrito, traccionado por las realizaciones de eventos culturales y deportivos. Pese a las inclemencias climáticas, la ciudad cabecera fue el epicentro de los encuentros, donde hubo visitantes de distintos puntos del país. En tanto, en Villa Ramallo, la celebración de la "Fiesta de la Cerveza" superó las expectativas de la convocatoria.

El viernes se concentraron los eventos en el Paseo de los Inmigrantes de Villa Ramallo, en el sector del Monte de Eucaliptus, donde se desarrolló la fiesta de la cerveza local. Si bien estaba previsto que se realizara el día sábado, las amenazas de lluvia llevó a que se adelantara un día, y coincidió con un excelente marco de concurrentes.

La jornada estuvo organizada por la productora local MyT Eventos, junto con las cervecerías artesanales Bikhir, Losch y Dos Patrias. Hubo carros gastronómicos, puestos de artesanos y juegos infantiles. En tanto, participaron artistas locales y de la zona, como la banda celta Skol, The Robbones, Apolo 55, Dos Leones, entre otros números musicales.

El día sábado se llevó a cabo la tercera fecha de la Segunda Edición del "Circuito Buenos Aires Aventura". Hubo un total de 160 participantes de diferentes ciudades: Azul, Tandil, Olavarría, La Plata, San Pedro, San Nicolás, Arrecifes, Baradero, CABA y el Gran Buenos Aires.

La carrera contó con el auspicio de la Dirección de Deportes de la Provincia de Buenos Aires y estuvo



presente el director de eventos provincial, Francisco Oroño. El funcionario destacó a Ramallo como uno de los mejores lugares para realizar este tipo de carreras. "Quiero agradecer al intendente Mauro Poletti, a José Labanca y a Marcelo Verón; estoy sorprendido, para mí el circuito está a la altura de la situación", sostuvo. En coincidencia, los días 12 y 13 de octubre, sobre las playas de Ramallo se llevó adelante el campeonato nacional de jet ski y motos de agua, donde participaron 55 corredores con sus respectivos acompañantes de diferentes puntos del país y de países limítrofes.

Esta carrera definió al nuevo campeón de la categoría jet ski, con la consagración del piloto de Ramallo Eduardo López, quien se alzó con el título de campeón argentino.

A pesar de las condiciones del clima, el evento se cumplió con gran éxito y una gran concurrencia

de gente. Desde el Municipio destacaron la realización de estos eventos que ayudan a la economía local. Por ejemplo, la capacidad de alojamiento se incrementa notablemente cuando hay acontecimientos de este tipo: los hoteles tuvieron un aumento del 20%, las cabañas un 30%, y los campings un 10%.

El intendente Mauro Poletti participó de la premiación y destacó la importancia que estos sucesos tienen para Ramallo. "Gracias a todos por venir, espero que les haya gustado el partido de Ramallo. Quiero agradecerle a la provincia de Buenos Aires, que siempre nos está acompañando, trabajando articuladamente; con esto buscamos romper la estacionalidad y comenzamos con muchas actividades durante todo el año para cumplir con ese objetivo. Esto es muy importante, para nosotros el deporte es una cuestión de Estado", sostuvo.

Fecha confirmada para el Pre-Cosquín 2025

Será entre el 6 y el 8 de diciembre. Las inscripciones para participar del certamen Nuevos Valores están abierta hasta el 29 de noviembre inclusive.

El Municipio de Villa Constitución, a través de su Dirección de Cultura, confirmó que el Pre-Cosquín 2025 tendrá lugar en la ciudad los días viernes 6, sábado 7 y domingo 8 de diciembre; como es tradición, la cita será en el Predio de las Dos Rutas.

Como cada año, la competencia local -abierta a toda la región- definirá a quienes representarán a nuestra sede en el certamen Nuevos Valores que busca reconocer el talento de artistas de todo el país que presenten propuestas de raíz folclórica en música y danza, dándoles la posibilidad de llegar al Festival Nacional de Folklore de Cosquín.

Vale destacar que el certamen en tierras coscoínas acontecerá entre el 4 y el 19 de enero.

Las inscripciones para participar de la competencia en la sede Villa Constitución están abiertas hasta el 29 de noviembre inclusive. Los rubros son los siguientes: Solista vocal, Dúo vocal, Conjunto vocal, Solista

instrumental, Conjunto instrumental, Solista de malambo masculino, Solista de malambo femenino, Conjunto de malambo, Pareja de baile tradicional, Pareja de baile estilizada, Conjunto de baile folklórico y Canción inédita.

Cabe aclarar que en el plenario de Pre-Cosquín 2025, la organización decidió sumar para esta 53ª edición el rubro de Solista de malambo femenina, marcando un avance en la inclusión de género; y cambiar el rubro Tema inédito por Canción inédita, con el fin de poner en valor el sentido de la palabra canción en nuestro cancionero popular. La inscripción se realiza de manera online mediante un formulario que se encuentra en la página web del Municipio (villaconstitucion.gob.ar/pre-cosquin-2025/). Una vez concluida la etapa de inscripción, la organización se comunicará con cada participante para confirmar la misma y solicitar mayor documentación en los casos que fuera necesario.



Desafiamos el presente. Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



La AFIP extendió el plazo para pagar el primer anticipo de Ganancias

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) extendió el plazo para pagar el primer anticipo del impuesto a las ganancias hasta el próximo 25 de octubre. Aunque originalmente vencía entre este lunes y el miércoles, el organismo tuvo que prorrogarlo ante el pedido de los tributaristas.

La decisión se formalizó a través de la Resolución 5584/2024, que se publicó hoy en el Boletín Oficial, y aplicará tanto para las personas humanas como a las sucesiones indivisas que están inscriptas en Ganancias.

Los anticipos son pagos a cuenta de un determinado impuesto al que está obligado un contribuyente. Estos pagos se descuentan del monto determinado de la obligación principal al momento de presentar la correspondiente declaración jurada.

Anteriormente, la AFIP había extendido con "carácter de excep-

ción" el plazo para que las personas humanas y sucesiones indivisas cumplan con la obligación de ingreso del primer y segundo anticipo de los impuestos a las ganancias y sobre los bienes personales correspondientes al período fiscal 2024. Los vencimientos originales operaban entre el 14 y el 16 de octubre, según la terminación de la CUIT.

Sin embargo, ahora decidió prorrogarse debido a "razones de administración tributaria y a efectos de facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes y responsables". Sin embargo, hace días que los tributaristas venían pidiendo la prórroga ante el mal funcionamiento de la calculadora de anticipos que figura dentro del "Sistema de Cuentas Tributarias" de AFIP.

Para el primer anticipo de Ganancias, la fecha de vencimiento será el viernes 25 de octubre para todos los CUIT. En cambio, para el



segundo anticipo, el plazo será hasta el 13 de noviembre para los CUIT terminados en 1, 2 y 3; el 14 de noviembre para aquellos que finalicen en 4, 5 y 6; y el 15 de noviembre para el resto.

El pago del anticipo deberá efectuarse a través de la billetera electrónica AFIP o mediante Volante Electrónico de Pago (VEP), al acceder al servicio con clave fiscal "Presentación de DD.JJ. y Pagos". Para cancelar el VEP generado, podrá utilizarse un código QR.

Desde este martes el boleto en San Nicolás pasó a costar \$1096,16

La empresa Vercelli Hnos hizo el anuncio a través de sus redes sociales, el incremento comenzó a aplicarse desde las 0 horas de este martes.

Un nuevo cuadro tarifario empezará a regir a partir de este martes 15 de octubre donde el precio del colectivo en la ciudad pasará de \$969 a \$1096,16, es decir, incrementa alrededor de un 13,9%.

El boleto escolar aumentará de \$280,95 a \$317,73. Por otra parte, el viaje desde San Nicolás hasta La Emilia ascenderá desde \$1020,29 a \$1153,85. La empresa Vercelli Hnos hizo el anuncio a través de sus redes sociales, el incremento comenzará a aplicarse desde las 0 horas de este martes.

TARIFAS		
Líneas urbanas: 15/10/2024		
Origen - Destino	Adulto	Escolar
Urbano San Nicolás	\$ 1096,16	\$ 317,73
San Nicolás - Celestial	\$ 1096,16	\$ 767,31
La Emilia - Celestial	\$ 1096,16	\$ 767,31
San Nicolás - La Emilia	\$ 1153,85	\$ 867,70
San Nicolás - Campos Saltes	\$ 1153,85	\$ 867,70
San Nicolás - Villa Esperanza	\$ 1153,85	\$ 867,70
San Nicolás - Gral. Rojas	\$ 1406,39	\$ 886,54
Villa Esperanza - Gral. Rojas	\$ 1096,16	\$ 767,31
Campos Saltes - Villa Esperanza	\$ 1096,16	\$ 767,31
San Nicolás - Corresa	\$ 1096,16	\$ 767,31
San Nicolás - Erizcano	\$ 1096,16	\$ 767,31
Corresa - Campos Saltes	\$ 1096,16	\$ 767,31
Corresa - Erizcano	\$ 1141,49	\$ 799,04
Corresa - Gral. Rojas	\$ 1406,39	\$ 886,54
Gral. Rojas - Erizcano	\$ 1153,85	\$ 867,70
Erizcano - Campos Saltes	\$ 1406,39	\$ 886,54
Campos Saltes - Gral. Rojas	\$ 1096,16	\$ 767,31
Villa Esperanza - Erizcano	\$ 1096,16	\$ 767,31
Villa Esperanza - Corresa	\$ 1096,16	\$ 767,31

ESCOLARES: \$317,73

*Consultar información detallada con el sistema CUITE, consultar en www.argentina.gob.ar/afip

Los juicios por accidentes laborales se acercan al récord y podrían derivar en un mayor costo para las empresas

Mientras desde el Gobierno trabajan para reducir burocracia y bajarle costos innecesarios a las empresas, con derogación de normas viejas y nuevas medidas, en el ámbito judicial no sucede lo mismo. La litigiosidad en materia laboral está volviendo a crecer fuerte y atenta contra los intentos oficiales de lograr que el sector privado sea más competitivo. Lo advirtió días atrás el presidente de la UIA, Daniel Funes de Rioja, durante el coloquio de la Unión Industrial de Córdoba (UIC) y lo constatan los datos, que muestran un rebote importante de lo que los empresarios llaman "industria del juicio". El directivo, y además abogado laboralista, se refirió a las multas en los juicios laborales que "siguen siendo un problema que no se logró corregir pese a los intentos de reforma" y también habló de un repunte en los juicios por riesgos de trabajo, que genera una gran preocupación en las empresas porque si el escenario actual no cambia, esta mayor litigiosidad podría verse trasladada a un mayor costo de las ART para las compañías.

"Vemos que el índice de litigiosidad ha vuelto a crecer, y eso es

algo que debemos corregir urgentemente. La ley de riesgos de trabajo sirvió en su momento, pero ahora estamos ante una nueva ola de demandas", señaló Funes de Rioja, quien agregó: "Este aumento en los litigios representa un costo significativo para las empresas, que enfrentan no solo las demandas de los trabajadores, sino también el rol de los peritos y abogados, cuyos honorarios están directamente relacionados con el monto de las indemnizaciones. Es una calamidad que persiste".

De acuerdo con un exhaustivo informe realizado por la Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (UART), desde el 2017, año récord en presentación de demandas por accidentes laborales y año en el que se reformó la Ley de Riesgos del Trabajo (Ley 27.348), la cantidad de juicios comenzó a descender, pero a partir del piso que encontró en 2020, tras la pandemia, el crecimiento fue exponencial. El año pasado se iniciaron 117.348 nuevas demandas y la estimación para este año indica que habrá unos 124.000 nuevos juicios, según indicó a Infobae la presidente de la UART, Mara Bettioli.

Las tasas municipales ya no pueden aparecer en las facturas y las empresas se exponen a multas si no cumplen

La medida que prohíbe aplicar tasas municipales en las facturas de gas y luz empezó a ser efectiva esta semana, tras cumplirse el mes establecido como plazo de adecuación, por lo que dejarán de figurar entre los conceptos de cobro y las empresas que no cumplan con la normativa serán sancionadas.

Así lo estipula la resolución 267/24, al determinar que "la información relacionada con los conceptos contenidos en los comprobantes emitidos por los proveedores de bienes y servicios en el marco de las relaciones de consumo, conforme las denomina el Artículo 3° de la Ley N° 24.240 y sus modificatorias, deberán referirse en forma única y exclusiva al bien o servicio contratado específicamente por el consumidor y suministrado por el proveedor".

En ese sentido, aclara que las boletas sólo podrán remitirse al cobro por la prestación brindada "no pudiendo contener sumas o conceptos ajenos a dicho bien o servicio, sin perjuicio de toda otra información de carácter general que corresponda incluir en el documento emitido, conforme a la norma aplicable".

De esta manera, las compañías que brindan los servicios están obligadas a dejar de incluir en las facturas



las tasas municipales ya que de lo contrario se expondrán a multas por parte de Defensa del Consumidor.

Desde la Secretaría de Industria y Comercio informaron a la Agencia Noticias Argentinas que en los casos donde se detecte incumplimiento, "se aplica el artículo 47 de la Ley de Defensa del Consumidor que establece el procedimiento administrativo para imponer una sanción".

En este sentido, el área que encabeza Pablo Lavigne precisó que "las sanciones cursan vía la Dirección Nacional de Defensa del Consumidor y las eventuales multas salen de la Subsecretaría de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial". Los consumidores podrán denunciar las irregularidades a través de la casilla de correo electrónico denunciatura@comercio.gob.ar.

Entre las sanciones posibles, se

encuentran la apertura de un sumario administrativo y la aplicación de multas, que pueden alcanzar hasta los \$946.929.921. Además, se puede determinar la pérdida de la concesión del servicio, así como otros privilegios, regímenes impositivos o crediticios especiales de los que gozará la empresa.

Desde Comercio explicaron que la decisión "surge como respuesta a las reiteradas denuncias públicas sobre municipios y gobiernos provinciales que incluyen tasas locales e impuestos que no corresponden a la facturación de servicios esenciales".

Asimismo, destacaron que "la medida fue respaldada por asociaciones de consumidores de todo el país que manifestaron la necesidad de terminar con estos cobros indebidos, que encarecen el valor total de la factura".

El Gobierno presentó en Diputados el proyecto de divorcio simplificado por mutuo acuerdo



De avanzar la ley presentada por el Gobierno, será más fácil divorciarse de común acuerdo.

El Poder Ejecutivo presentó ayer un proyecto de ley para implementar el divorcio simplificado en sede administrativa y civil cuando la disolución del matrimonio es de mutuo acuerdo entre las dos partes.

De esta manera, se busca evitar la judicialización de los divorcios, que demandan más tiempo y recursos económicos para el pago de las costas judiciales y honorarios profesionales de abogados intervinientes.

«Además, el tiempo que insume el referido proceso implica para las partes que durante ese período de tiempo no podrán disponer de algunas de sus bienes con entera libertad», se señaló en los fundamentos del proyecto elaborado por el ministerio de Justicia.

«Sumado a ello, los divorcios judiciales generan un incremento del número de causas en el sistema judicial. Procesos que podrían tramitarse por medio de una vía administrativa inundan los tribunales, generando lentitud en el sistema y costos que recaen indirectamente sobre los contribuyentes», acotaron

desde la cartera que encabeza Mariano Cúneo Libarona.

En este sentido, «se propone implementar un divorcio simplificado con mayor libertad y menos oneroso, permitiendo de esa manera a los cónyuges, a través del divorcio administrativo, disolver su vínculo matrimonial de mutuo acuerdo por una vía más simple, más rápida y más económica».

«El divorcio en sede administrativa permite a los cónyuges terminar su vínculo matrimonial de la misma manera que lo iniciaron: de mutuo acuerdo y ante el oficial público encargado de Registro de Estado civil y Capacidad de las Personas, con un simple trámite administrativo», indicaron.

Según se señaló, son varios los países tienen un sistema de divorcio administrativo o uno de divorcio notarial, entre los que se encuentran Brasil, Portugal, Colombia, México, Ecuador, Bolivia, Noruega, Italia, Rumania, Estonia, Letonia y Japón.

En defensa de la institución del divorcio vincular matrimonial, en el

texto del proyecto el Gobierno se rebatió la teoría de que la disolución formal del vínculo matrimonial «traería aparejada la destrucción de la familia y la sociedad».

«Si bien las restricciones, prohibiciones y obstáculos al divorcio se basaron en el argumento de que facilitar el divorcio traería aparejada la destrucción de la familia y la sociedad, esto no sucedió, más allá de un aumento en los divorcios inmediatamente posterior a la sanción de la ley 26.994, que fue producido por la acumulación de separaciones de hechos ya existentes que fueron transformadas en divorcios», recalcaron.

«Asimismo, se sostuvo que el divorcio causaba deficiencias en el desarrollo de los hijos y otros efectos negativos, situación que fue estudiada a lo largo de los años y en la que se concluyó que en las familias disfuncionales no es el divorcio per se lo que tiene un efecto negativo en los hijos, sino que la situación de deterioro matrimonial, haya divorcio o no, es lo que genera estos efectos negativos», concluyeron.

Sturzenegger envió al Congreso la «ley hojarasca»

El ministro de Desregulación y Transformación del Estado lo confirmó en sus redes. El objetivo es «dar de baja normativas que restringen libertades y que quedaron obsoletas».



El ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger.

El Gobierno nacional envió al Congreso una de las reformas legislativas que más había anunciado meses atrás: la ley hojarasca. El objetivo es eliminar cerca de 70 leyes que «restringen libertades».

Así lo informó el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger. El proyecto busca desregular y simplificar el marco normativo actual, en base a un análisis de leyes de 16 gobiernos anteriores.

Cuando asumió, Sturzenegger habló de derogar distintas normas burocráticas. «El mejor ejemplo de los beneficios de la libertad económica es la derogación de la ley de Alquileres, que generó un aumento de la oferta de inmuebles y una caída de 40% en el valor real de los alquileres. Imaginemos esto replicado en otros sectores», afirmó por entonces.

Milei impulsó desde que llegó a la presidencia un fuerte plan de desregulación de la economía. La mayor

parte de este plan quedó plasmado en el decreto 70/2023 firmado en diciembre y en la Ley Bases. Mediante un comunicado, el Gobierno indicó: «Un viejo adagio reza que 'cuanto más leyes menos justicia'. Al respecto, el jurista norteamericano Grant Gilmore escribió: 'Cuantas más leyes peor será una sociedad. En el infierno no hay otra cosa que la ley!'». Además, enumeraron seis motivos para derogar diferentes normas: a) Leyes que limitan la libertad individual y restringen el derecho de propiedad; b) Leyes que eliminan trámites inútiles y sin sentido; c) Leyes que fueron superadas, actualizadas y mejoradas por otras leyes posteriores; d) Leyes que en la actualidad son obsoletas por los cambios tecnológicos; e) Leyes que dejaron de tener sentido porque definían obligaciones para instituciones que dejaron de existir; f) Leyes que crean organismos con financiamiento público cuando deberían solventarse a sí mismos.

Generamos empleo de calidad desde 1956

#CompromisoSidersa

SIDERSA

Cristina Kirchner y Ricardo Quintela se reunirán para intentar sellar la unidad en el PJ Nacional

El encuentro será entre jueves y sábado de esta semana en el Instituto Patria. La expresidenta ya presentó el nombre de su lista. El riojano prometió jugar a fondo con su candidatura.

Cristina Kirchner recibirá a Ricardo Quintela en el Instituto Patria. Será en el final de la semana y sobre el cierre de listas del PJ Nacional, estipulado para el próximo sábado 19 de octubre. La exmandataria es la principal candidata a la presidencia pero el riojano también quiere llegar a la cúpula del partido.

La reunión no tiene fecha confirmada aún pero, según indicaron a Infobae desde el entorno de la ex mandataria, el encuentro será entre el jueves y el sábado. La intención es buscar consensuar una lista de unidad que aglutine a todos los sectores, evite la competencia interna y baje el nivel de conflictividad que hay en el peronismo.

Quintela quiere seguir adelante con su candidatura. En el kirchnerismo estiman que aceptará ser el vicepresidente de CFK y que se logrará una unidad heterogénea. Sin embargo, el riojano no ha expresado nunca la posibilidad de conformar una lista en la que participen los dos.

Este lunes los dos candidatos anotaron sus listas para competir. Y, al mismo tiempo, acordaron encontrarse. La

comunicación se dio a través de terceros. El secretario privado de la expresidenta le escribió al secretario del riojano. Fue a la inversa de cómo se dio la semana pasada, cuando el Gobernador evitó responderle a CFK.

Este lunes la ex presidenta presentó, a través de sus apoderados, el nombre que tendrá la lista que encabezará. Anabel Fernández Sagasti, Teresa García y Gustavo Arrieta solicitaron la reserva del nombre de la lista "Primero La Patria", color "Celeste y Blanca" y el Número 2, para la elección del 17 de noviembre.

Lo mismo hizo el "Gitano". La lista 2 llevará el nombre "¡Federales!, un grito de corazón". El lema busca reflejar la identidad riojana y nacional, con los colores de las banderas de La Rioja y Argentina. Sobre un fondo celeste, en honor a la bandera nacional, se va a destacar la palabra "Federales" en rojo y entre signos de exclamación, mientras que "Un grito de corazón" aparecerá en blanco, resaltando el mensaje de unidad y federalismo que busca transmitir la propuesta de Quintela.

La presentación formal del nombre fue realizada Jorge Yoma que, junto a



Cristina Kirchner y Ricardo Quintela se reunirán en el final de la semana.

Leandro "Quico" Busatto y Daniel Llermanos ante la Junta Electoral del PJ en la histórica sede de la calle Matheu 130. De esa forma, los dos candidatos están en carrera. En lo que respecta a la parte formal, les falta presentar 80.000 avales divididos en ocho provincias y cinco firmas de PJ provinciales.

Quintela había anticipado durante el fin de semana que iba a llamar a la expresidenta para poder reunirse, luego de haber evitado atenderla la semana pasada. CFK dejó a un lado el fastidio por el desplante y decidió recibirlo para tratar de sellar un acuerdo. De todas

formas, nadie se anima a dar por cerrada la negociación antes de tiempo.

El riojano quiere un proceso de unidad que incluya a Axel Kicillof, que es el dirigente más importante en el que se apoya. "Si hay unidad, que sea con todos", indicaron desde el armado del "Gitano". ¿Qué implica eso? En términos generales es que los gobernadores, entre ellos el bonaerense, formen parte de la mesa de decisiones del peronismo. No solo del partido, sino también de la fuerza política.

Quiere transformarse en una pieza de unidad y que el peronismo - hoy

fragmentado y con fuertes enfrentamientos internos - inicie un proceso de armisticio. Sobre todo teniendo en cuenta la crudeza de la disputa de poder que hay en el territorio bonaerense entre Axel Kicillof y Máximo Kirchner. Lo que resta definir es si llegará a un acuerdo con la expresidenta para conformar una lista conjunta.

En el peronismo barajan dos opciones. Que haya una lista de unidad en la que CFK sea la candidata a presidenta del PJ y Quintela el candidato a vicepresidente, o que la elección se postergue unos meses para poder bajar los niveles de tensión y evitar que se profundice la interna, justo en el momento que Javier Milei está bajando en las encuestas y tiene múltiples conflictos abiertos en la gestión.

La ex vicepresidenta quiere encarnar un proceso de unidad similar al del 2019, cuando se conformó el Frente de Todos. Ladrillo por ladrillo. Sin embargo, se encuentra con un sector de dirigentes rebeldes, que enfrentan su autoridad y que empujan a Kicillof al centro de la escena para restarle presencia y magnitud a su figura.

El pedido del papa Francisco a Victoria Villarruel: "A no perder el sentido común"

La vicepresidenta de Argentina, Victoria Villarruel, fue recibida por el papa Francisco en una audiencia privada que tuvo lugar en el Vaticano. El encuentro, que se extendió por aproximadamente una hora, dejó varias reflexiones y momentos de cercanía entre ambos líderes. Durante la charla, el Santo Padre le aconsejó a Villarruel que "no aflojara y no perdiera el sentido común", un mensaje que la vicepresidenta compartió en sus redes sociales.

"Agradezco al Santo Padre por sus palabras, sus consejos y por siempre tener presente a nuestra amada Argentina", expresó Villarruel en su cuenta de la red social X (antes conocida como Twitter). Acompañando su mensaje, subió un video en el que se puede ver a la funcionaria preguntándole al Papa cómo se encontraba. "Todavía vivo. ¿y usted, sobrevive?", respondió Francisco



con una sonrisa. A lo que Villarruel, también con buen humor, replicó: "Sí, yo también. Me alegra tanto verlo parado y bien".

El significado detrás de la vestimenta

Villarruel aprovechó la ocasión para explicar que, en el protocolo va-

ticano, las mujeres deben vestir de negro. Aunque el uso de la mantilla ya no es obligatorio, optó por llevar una pieza especial que pertenecía a

su abuela. "Me hacía ilusión poder usarla", comentó la vicepresidenta.

Intercambio de presentes

Durante la audiencia, Villarruel le entregó al Papa una estatua de un caballo junto a su potrillo, un símbolo de afecto hacia el Sumo Pontífice. Además, le regaló un dulce español, en un gesto que denota la cercanía de la vicepresidenta con sus raíces. Francisco, por su parte, le obsequió un Rosario bendecido, entre otros presentes.

Palabras de aliento y oración mutua

Al finalizar la reunión, el Papa reiteró su consejo a Villarruel de "no aflojar" y mantener el sentido común en sus responsabilidades. La vicepresidenta, por su parte, le expresó su gratitud: "Rezo por usted, pero usted rece por mí", cerrando el encuentro con una promesa mutua de oración.

Fuerte sismo en el norte argentino: con epicentro en Jujuy, la magnitud fue 4.8 y también se sintió en Salta

Jujuy sufrió un intenso sismo en el mediodía de este lunes, en la zona sud-este de la provincia. Con una magnitud de 4.8 en la escala Richter, el temblor afectó también a algunas ciudades de Salta. El Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES) precisó que el evento ocurrió exactamente a las 12:48. El epicentro fue a 48 kilómetros de Libertador General San Martín, localidad cabecera del departamento jujeño de Ledesma, y a 88 kilómetros al sur de Orán, Salta. La profundidad del sismo, en tanto, fue de 29 kilómetros, según informó el organismo. La intensidad del fenómeno fue "débil" en centros urbanos como Orán, San Salvador de Jujuy y la ciudad de Salta, de acuerdo con la escala Mercalli. Ascendió a nivel "medio" en Libertador General San Martín y San Pedro, y a "moderado" en Palma Sola, Jujuy. En efecto, ciudadanos de Libertador General San Martín comentaron en redes sociales que movimiento tectónico fue notable. Otros hicieron lo propio en la capital jujeña.

Según el INPRES, en el último grado de la medición puede percibirse que "quienes duermen, se despiertan. Los líquidos se mueven; algunos se vuelcan. Los objetos pequeños inestables se desplazan o se caen. Las puertas oscilan, se cierran y se abren. Los relojes de péndulo pueden pararse, alterar su funcionamiento o arrancar si estaban detenidos", siempre de acuerdo a la definición del organismo. Además, el Instituto aclaró que "la intensidad de un sismo en esta escala de clasificación depende de las condiciones del terreno, la vulnerabilidad de las construcciones y la distancia epicentral", por lo que recomiendan a la población afectada estar atenta a las indicaciones de las autoridades locales. De acuerdo a reportes ciudadanos en redes sociales, el evento no provocó heridos o daños



El reporte de INPRES sobre el sismo en Jujuy.

materiales significativos. Hasta el momento el Gobierno de Jujuy no emitió información oficial sobre las consecuencias del terremoto. De acuerdo a un informe oficial difundido a principios de 2023, el 93% de la población de esa provincia está ubicada en una zona de elevada peligrosidad sísmica. Se trata de regiones como Valles, Yungas y la mitad de la Quebrada. Así lo relevaron a partir de datos que compartió la Coordinación Provincial de Prevención Sísmica, que refleja el portal local Somos Jujuy. Jujuy ya había tenido en agosto otro fuerte sismo de magnitud 5.5 en escala Richter. Ocurrió a las 03:55 en cercanías al río Santa Catalina, a tan solo unos 20 kilómetros de la localidad de Rinconada y unos 231 kilómetros de San Salvador de Jujuy. Asimismo, indicaron que el fenómeno tuvo una profundidad de 277 kilómetros.

Actividad sísmica en San Juan

En paralelo, durante la madrugada y la mañana del lunes también se registró actividad sísmica leve en San Juan, donde los temblores son más ha-

bituales. A la medianoche tuvo lugar el primer incidente con una profundidad de 102 kilómetros y de 2.5 en la escala Richter. Una hora más tarde ocurrió el segundo, a 106 kilómetros debajo de la superficie y de magnitud 2.6.

Entrada la madrugada, a las 3:37, el INPRES confirmó el tercer evento a 127 kilómetros de profundidad y de 2.7 en la escala mencionada. Lo siguió un temblor de 2.8, con una profundidad de 109 kilómetros, registrado a las 5:03.

Luego hubo otros dos casi en simultáneo -a las 5:38 y 5:48 respectivamente-, el primero de 2.5 y el segundo de 2.7 en la escala Richter. Tuvieron una profundidad de 130 y 105 kilómetros. El último temblor del día en San Juan sucedió a las 9:04, con su epicentro a 120 kilómetros de la superficie y de magnitud 2.6. En tanto, cerca de la frontera con esta provincia hubo un terremoto de magnitud 4.5 y con una profundidad de 83 kilómetros en la ciudad chilena de Pozo Almonte. El Centro Sísmológico Nacional del país vecino precisó que el sismo empezó a las 00:21 (hora local) de este lunes.

Fin de semana largo: menos turistas y gastos austeros

Viajaron 7,1% menos de personas que el año pasado en la misma fecha. Algunas ciudades mostraron buena ocupación, pero con restaurantes semivacíos.



La Ciudad Feliz fue una de las más visitadas del fin de semana.

La Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) detalló que durante el último fin de semana largo en el marco del Día del Respeto a la Diversidad Cultural viajaron un 7,1% menos de personas que el año pasado y que los turistas fueron mucho más austeros que en otras ocasiones.

"El fin de semana largo por el Día del Respeto a la Diversidad Cultural movilizó a 1,4 millones de turistas por el país, quienes gastaron \$228.479 millones en las ciudades que forman parte del circuito turístico nacional", informó la confederación en un informe.

La CAME explicó que "frente al mismo fin de semana del año pasado, viajaron 7,1% menos de personas y el impacto económico tuvo una baja real de 33,3%. Esto se explica porque el feriado 2023 fue de cuatro días, y el tipo de cambio en aquel momento volvía a Argentina más conveniente para el visitante internacional".

El informe también advierte sobre

la ausencia del programa Previaje durante este año que "fue compensada por el incremento en la oferta de torneos deportivos, culturales y un potente calendario de encuentros".

"Los turistas desembolsaron, en promedio, \$67.518 diarios cada uno, y la estadía media fue de 2,4 días (vs. 3,3 jornadas el año pasado)", explicaron los empresarios. Y agregaron: "El visitante este año fue mucho más austero, notándose el menor poder adquisitivo".

En esa línea, advirtieron que los viajeros priorizaron "las actividades gratuitas" y redujeron "su demanda gastronómica", siendo "común ver ciudades con ocupación hotelera en niveles muy altos y a la vez, confiterías y restaurantes semivacíos".

"Entre las ciudades más concurridas estuvieron: Mar del Plata, Cariló, Mar de las Pampas, Sierra de la Ventana, Villa General Belgrano, Esteros del Iberá, San Rafael, Salta, Bariloche, Puerto Madryn, El Calafate, Puerto Iguazú y Federación", agrega el informe.



Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza. O podés ponerte en contacto con nosotros.









ALBAUGH
your alternative

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Un ministro dio clases en la calle con duras críticas al Gobierno nacional

El ministro de Producción de la Provincia de Buenos Aires, Augusto Costa, brindó una clase pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA en protesta luego del respaldo al veto de la Ley de Financiamiento Universitario.

El ministro de Producción de la Provincia de Buenos Aires, Augusto Costa, brindó una clase pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA en protesta luego del respaldo al veto de la Ley de Financiamiento Universitario.

El funcionario que dictó una clase pública sobre la materia de Finanzas en la Facultad de Economía de la UBA a su cargo, cuestionó las afirmaciones del presidente Milei respecto a que “la universidad pública sólo le sirve a los hijos de los ricos”. En ese sentido, expresó que la posibilidad de la educación libre y gratuita “le permite a muchos sectores de menores ingresos acceder a estudios universitarios” y aseguró que “si no existiera” miles de estudiantes “no podrían recibirse y tener una mejor perspectiva de vida, y al mismo tiempo contribuir al desarrollo de la sociedad”.

Consultado en relación con la continuidad del conflicto y de cara al debate por el presupuesto 2025, sostuvo que “a partir del ajuste que viene aplicando el Gobierno en estos primeros 8 meses, en términos reales, las transferencias a las universidades bajaron casi un tercio. El presupuesto 2025 no garantiza los recursos para el normal funcionamiento de la uni-



Augusto Costa brindó una clase pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

versidad pública”. En ese marco, resaltó que “hay mucha conciencia no solo de la comunidad universitaria, sino de la sociedad, de que esto es inviable. Si no hay un cambio en la política del Gobierno, esto no puede ir en otra dirección que no sea en un mayor conflicto”.

Sobre la intención del Gobierno de traspasar las universidades nacionales a las provincias, Costa expresó: “Espero cualquier cosa porque tenemos un Estado nacional que mira para otro lado y cree que no tiene ninguna responsabilidad de nada. Sería una locura que eso ocu-

riera porque las provincias ya tienen muchas responsabilidades y las están cumpliendo en el peor contexto posible como para que encima tengamos que pedir a los gobernadores que reemplacen al Estado nacional. Eso es lo que no hay que permitir porque es imposible”.

La acción que llevó adelante el ministro de Producción tuvo amplia repercusión en las redes sociales, donde no faltaron los cuestionamientos por cortar parte del tránsito en una de las avenidas porteñas y en contrapartida el respaldo en apoyo a la educación pública.

Rodríguez: “La Provincia está fortaleciendo el acompañamiento al sector privado”

El ministro de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires, Javier Rodríguez, participó de la 76° Exposición de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio en el municipio de Mercedes, y destacó los programas y líneas de financiamiento específicas para acompañar y fortalecer la actividad productiva bonaerense.

“En estos momentos difíciles, desde la Provincia estamos fortaleciendo nuestro acompañamiento al sector privado, impulsando la producción y el trabajo, porque creemos que la articulación entre el sector público y el privado es la única manera de generar empleo, desarrollo y arraigo en cada uno de los 135 municipios bonaerenses”, señaló.

“Estas exposiciones son muy importantes porque justamente permiten mostrar todo el trabajo que llevan adelante las y los productores locales, el impacto de las políticas públicas, y los resultados de su ar-



Javier Rodríguez y Wado de Pedro visitaron Mercedes.

ticulación. Estamos convencidos de que el agro es un vector de desarrollo en todo el territorio bonaerense, por eso desde la Provincia ofrecemos líneas de financiamiento específicas para el sector y programas que mejoran la productividad; como el Plan de prevención de enfermedades ve-

néreas en bovinos”, añadió.

Este Plan tiene una gran adhesión por parte de los productores y consta de incentivos y financiamiento para la realización de testeos, reposición de toros e infraestructura, capacitaciones, asistencia y acompañamiento técnico, con el objetivo de

incrementar la prevención de estas enfermedades.

Además, el titular de la cartera agraria bonaerense destacó el programa de Mejora de Caminos Rurales, que ya va por su cuarta etapa y el programa de Buenas Prácticas Agrícolas, que tiene por objetivo la mejora

y conservación de los suelos bonaerenses a través de incentivos económicos para las y los productores que apliquen las BPA.

La 76° edición de la Expo Rural Mercedes se realizó en el predio de La Rural, ubicado en la Ruta 5, kilómetro 100. Además de participar del acto de inauguración, el ministro recorrió el lugar junto al intendente Juan Ignacio Ustarroz, y el titular de la Sociedad Rural local, Leonardo Fagundez. También estuvo presente el senador, Wado de Pedro.

Por otro lado, el ministro también estuvo presente en la 53° Fiesta Nacional del Caballo en Bragado junto al intendente Sergio Barengi. El evento contó con diferentes actividades tributo a la tradición gauchesca y al caballo en su papel fundamental en la vida rural argentina. Acompañó al ministro, el director provincial de Agricultura, Mariano Pinedo.

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

Argentina recibe esta noche a la sorprendente Bolivia

En el equipo albiceleste vuelve Cuti Romero y Lautaro Martínez sería titular en lugar de Julián Álvarez o junto a él. La Verde –que lleva tres triunfos seguidos– llega en un gran momento, con varias individualidades en alza.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Con la reaparición asegurada de Cristian «Cuti» Romero, la muy posible de Alexis Mac Allister y el retorno de Lionel Messi al estadio Monumental, la Selección Argentina recibirá desde las 21 a Bolivia con televisación de Telefe y TyC Sports en el marco de la décima fecha de las Eliminatorias Sudamericanas para el Mundial tripartito de 2026.

El equipo de Lionel Scaloni lidera la competencia con 19 unidades y viene de igualar 1 a 1 ante Venezuela en un partido jugado sobre una laguna en Maturín, mientras que los bolivianos, actual sensación de la competencia, sumaron su tercer triunfo al hilo al vencer 1 a 0 a Colombia en El Alto de La Paz y, con 12 puntos, por ahora están logrando su pasaje a la Copa del Mundo.

Scaloni evalúa retocar casi toda la defensa. El cordobés Romero cumplió con la fecha de suspensión por acumulación de amarillas y reemplazará a Germán Pezzella, que fue uno de los mejores ante los venezolanos. Mientras que Lisandro Martínez podría sustituir a Nicolás Otamendi como segundo central y hay posibilidades de que Gonzalo Montiel finalmente arranque como lateral derecho en lugar de Nahuel Molina.

En la media cancha, Mac Allister iría por Thiago Almada aunque también podría ser preservado e ingresar en el segundo tiempo y adelante no se descarta la presencia de Lautaro Martínez en lugar de Julián Álvarez –o junto a él– como acompañante de Messi, que volverá a River luego de no haber jugado ante Chile en septiembre.

El rival

Para Bolivia será una hazaña sacar un empate. Nunca ganó en las canchas argentinas y solo se llevó dos 1 a 1, ambos en 2011: primero por la Copa América en el Estadio Único de La Plata y después por las Eliminatorias en River. Luego de haber sumado apenas tres puntos en las primeras seis fechas bajo los mandatos de Gustavo Costas y el brasileño Antonio Carlos Zago, la remontada boliviana comenzó cuando asumió Oscar Vi-



Lautaro Martínez sería titular hoy en el Monumental frente a Bolivia.

llegas y se tomó la decisión de mudar la localía del estadio de El Alto, a 4150 metros sobre el nivel del mar. No fue casual: allí juega el Always Ready y Villegas venía de dirigir a este club.

En la séptima fecha, los bolivianos golpearon 4 a 0 a Venezuela en El Alto y luego, en la octava, se impusieron como visitantes por 2 a 1 frente a Chile en Santiago metiéndose de lleno en la pelea por la clasificación. El jueves pasado le ganaron 1-0 a Colombia con un

jugador menos por la expulsión desde los 19 minutos y afirmaron una seguidilla que puso al equipo en puesto de clasificación mundialista, cosa que no logra desde Estados Unidos 1994 cuando tenía jugadores de la talla del Marco «Diablo» Etcheverry, Erwin «Platiní» Sánchez o Milton «Maravilla» Melgar.

Villegas afrontará el partido con dos cambios obligados: saldrán Jeyson Chura, por un esguince en el tobillo, y Héctor Cuéllar, por la

expulsión. Después, mantendrá la misma formación que dio cuenta de los colombianos, donde se lució con un verdadero golazo el atacante Miguel Terceros, del Santos de Brasil. «Miguelito» viene de marcar también ante Venezuela y Chile. A su vez, habrá que estar atentos al muy interesante número 10 del elenco verde, Ramiro Vaca (Bolívar), como al atlético arquero Guillermo Viscarra (The Strongest).

Probables formaciones

Argentina - Bolivia

Estadio: Monumental.

Árbitro: Kevin Ortega (Perú).

VAR: Diego Haro (Perú).

Hora de inicio: 21.00.

TV: TyC Sports y Telefe.

Argentina: Gerónimo Rulli; Gonzalo Montiel o Nahuel Molina, Cristian Romero, Lisandro Martínez, Nicolás Tagliafico; Rodrigo De Paul, Enzo Fernández, Alexis Mac Allister o Exequiel Palacios o Giovanni Lo Celso; Lionel Messi, Julián Álvarez y Lautaro Martínez o Thiago Almada. DT: Lionel Scaloni.

Bolivia: Guillermo Viscarra; Diego Medina, Luis Haquín, Marcelo Suárez, José Sagredo; Robson Tome, Gabriel Villamil, Jeyson Chura; Miguel Terceros, Carmelo Algarañaz y Ramiro Vaca. DT: Oscar Villegas.

LIONEL SCALONI

«No nos podemos confiar»

El técnico de la Selección argentina Lionel Scaloni aseguró que el equipo no se puede «confiar bajo ningún concepto» en la previa del partido entre Argentina y Bolivia por la décima fecha de las Eliminatorias Sudamericanas. En conferencia de prensa, Scaloni abordó diversos temas relacionados con el estado del equipo y las expectativas de cara al encuentro de esta noche. «No nos podemos confiar bajo ningún concepto, ellos juegan bien y en algún momento tendrán la pelota. Los estudiamos y es un rival a tener en cuenta», señaló el DT.



Comienza la segunda rueda

La noche de hoy será particularmente caliente para Uruguay (15 puntos) y para Chile (5). En medio de la controversia de Marcelo Bielsa con el plantel, los uruguayos enfrentarán desde las 20:30 y con transmisión de DSports a Ecuador (12) en el estadio Centenario de Montevideo con la necesidad de levantar la muy pálida imagen que dejaron el viernes por la noche al perder por 1 a 0 sobre la hora ante Perú (6) en Lima.

Mientras que a primer turno, desde las 17.30 en Barranquilla y por TyC Sports, Colombia (16) recibirá a la golpeada selección de Chile que dirige –solamente por ahora– Ricardo Gareca y que ocupa el último lugar de la tabla. La cartelera se completará con los encuentros entre Paraguay (10)-Venezuela (11) a las 20 por DSports y Brasil (13)-Perú (6) a las 21:45 por TyC Sports 2

De acuerdo a los resultados que se den podría haber novedades no precisamente agradables para Bielsa y Gareca. Desde Montevideo llegan algunas especulaciones respecto de que, aun ganándole a Ecuador, el entrenador rosarino podría anunciar su renuncia al cargo luego de haber dicho en Lima que su autoridad había quedado deteriorada por las declaraciones en su contra que hizo Luis Suárez y que fueron avaladas por buena parte del plantel. Desde la capital trasandina, más o menos se dice lo mismo con Gareca: que si Chile sufre ante Colombia su cuarta derrota consecutiva, el Tigre podría ser despedido de inmediato.

Luego de la Copa América de los Estados Unidos, Uruguay ha decaído notoriamente: lleva tres partidos sin ganar ni hacer goles (dos empates y la derrota con Perú) y Bielsa no parece encontrarle la vuelta a un plantel que se redujo por las suspensiones sufridas tras el escándalo con Colombia en cuartos de final. Al conflicto y las quejas de los jugadores por supuestos malos tratos se suman algunos errores del propio técnico y rendimientos individuales sorprendentemente bajos. Ecuador, de andar irregular desde que lo conduce Sebastián Beccacece (perdió con Brasil, le ganó a Perú y empató con Paraguay), tratará de aprovechar este clima tenso y dar en Montevideo un gran golpe de escena. Colombia, que viene de perder 1 a 0 ante Bolivia en El Alto de La Paz, intentará ganarles a los chilenos de la misma manera en la que lo hizo frente a Argentina la última vez que jugó en el horno de Barranquilla. Si eso sucediera, Gareca quedará indefenso. La decisión del mediapunta de Colo-Colo Carlos Palacios de darse de baja del plantel porque no era titular da la pauta de que hasta los propios jugadores empiezan a ver a Gareca con pocas chances de poder sostenerse.

FÚTBOL DE AFA

Boca presentó a Gago como nuevo entrenador

Pintita pasó la jornada de ayer ya vestido de azul y oro. No perdió el tiempo: primero entrenó al plantel y afrontó su conferencia de prensa introductoria.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Fernando Gago ya está en Boca. Barrenó rumores, desmentidas y hasta el repudio de un Chivas de Guadalajara que poca gracia le hizo su salida mediante la ejecución de la cláusula de rescisión, pero llegó, finalmente llegó. Desde este lunes, formalmente podrá decirse que el Xeneize tiene nuevo entrenador, tras la salida de Diego Martínez, ya que Pintita firmó su contrato hasta el final del mandato de Juan Román Riquelme y se le presentó para comandar el entrenamiento vespertino.

El exmediocampista del Xeneize es el sexto DT en la era política del Torero, que sueña -al igual que todos los hinchas- con que sea el último y el más exitoso. A partir de este lunes 14 de octubre, comenzó la hora de la verdad.

El excapitán Xeneize puso la firma y se transformó en el nuevo DT del Club de la Ribera, su cuarta experiencia en su carrera como entrenador y la tercera en Argentina. «Hoy me toca estar como entrenador del club en el que me crie. Voy a tratar de dar lo mejor de mí para formar un equipo que compitan en todas las competencias que le toque jugar».

Fiel a su estilo, Pintita explicó lo que busca de sus equipos y anticipó que nadie tiene el puesto asegurado pese a su trayectoria previa. «Ser un equipo protagonista, que sepa dónde quiere jugar, mucho peso ofensivo. Tener esa intensidad de querer tener siempre la pelota».

«Hablé grupalmente, las individuales se irán dando en el día a día. El plan es igual, el que esté bien va a jugar. Independientemente del nombre, el que entrene al máximo va a jugar y así armaremos el equipo cada semana», explicó.

También el DT dio su punto de vista sobre lo que fue su exodo de Guadalajara, donde confirmó que recién el pasado martes 8 se comunicó por primera vez con el presidente Juan Román Riquelme. «Se habló durante tres o cuatro semanas, yo recibí la llamada el



Comenzó la era de Fernando Gago en el Xeneize. WEB

martes pasado. Después les pasé el registro de llamada si no me creen. Tomé la decisión que creí mejor para mí desde lo deportivo y lo profesional, no fue muy difícil. Recibí la llamada el martes pasado».

«Yo estoy confiado y sé que actué de manera correcta. Entiendo la opinión, pero considero que actué de buena manera, tenía una cláusula -que estaba por pedido del club- y la usé. Vuelvo a mi casa y estoy muy contento y emocionado», remató Gago.

Jugadores en carpeta

En los pasillos de La Bombonera ya se escucharon algunos nombres que le interesan tanto a Gago como a la dirigencia presidida por Juan Román Riquelme. La única de todas las gestiones que está «muy avanzada», según cuentan en las entrañas de Brandsen 805, es la de Carlos Palacios, el delantero chileno que había seducido al Torero en las últimas

dos ventanas de transferencias.

Es conocido el «Operativo Retorno» que emprendió el cuadro de la Ribera tiempo atrás con la intención de repatriar a Leandro Paredes. El mediocampista campeón del mundo con la Selección Argentina, surgido de las inferiores de Casa Amarilla, siempre nutrió su deseo de pegar la vuelta en una edad adecuada. Además, quiere aprovechar que Riquelme, con quien guarda un muy buen vínculo por haber sido compañeros a principios de la pasada década, está todavía en el cargo de presidente para regresar bajo su ala. Otros de los nombres apuntados por el Consejo de Fútbol es el de Gonzalo Piovani, aquel defensor que mostró su mejor versión en el Racing de Gago, al punto de convertirse en titular y en un frecuente pateador de penales y tiros libres.

El ex-Colón fue vendido a Cruz Azul de México a cambio de 3,5 millones de dólares en diciembre

de 2023 y su contrato recién termina en 2026. No obstante, Boca necesita encontrar a alguien que pueda paliar las bajas de Nicolás Valentini, que se marchará a fin de año, y Aaron Anselmino, quien se iría a Chelsea en junio tras cumplir su préstamo en el Xeneize.

En este sentido, el club de la Ribera dejó entrever que tienen un interés real y concreto por Valentín Gómez. El motivo sería el mismo: les gustaría contar con un zaguero zurdo de jerarquía

¿Y qué pasa con Anibal Moreno? Si bien fue uno de los bastiones de aquel Racing que volaba en la Copa de la Liga 2022 y la Liga Profesional de la misma temporada, la realidad indica que no hay negociaciones para traerlo de Palmeiras, que pagó 7.000.000 para incorporarlo en diciembre de 2023. A su vez, Ignacio Miramón es del paladar del entrenador y sería el señalado a hacerse cargo del mediocampo. Arrancó la Era Gago y el mundo Boca lo sabe.

FÚTBOL LOCAL

La séptima fecha irá entre semana

La séptima fecha del Torneo Clausura «Javier Yacuzzi» se jugará mañana y entre el martes 22 y miércoles 23 de octubre, tras suspenderse el último fin de semana por las lluvias.

El programa es el siguiente

Miércoles 16
18.00 Matienzo vs. La Emilia
19.00 Belgrano vs. El Fortín
Hora a confirmar: Defensores vs. Social
Martes 22 o miércoles 23
F. San Nicolás vs. Paraná
Argentino Oeste vs. Gral. Rojo

Por otra parte, Belgrano y Regatas se enfrentarán el sábado desde las 16.00 por la octava fecha. Cabe aclarar que el conjunto de la ribera visitará a La Emilia el viernes desde las 20.00 por la Zona 8 de la Región Pampeana Norte del Torneo Regional Federal Amateur.

Por otra parte, cabe precisar que ayer Claudio Figueredo presentó su renuncia como DT de 12 de Octubre.

RIVER

El Pity Martínez espera el alta

El regreso de Gonzalo Martínez está cada vez más cerca y podría ocurrir en el próximo partido del equipo de Marcelo Gallardo. El ex-Huracán se rompió el ligamento cruzado anterior de su rodilla izquierda durante un encuentro informal entre el Millonario y una selección estadounidense compuesta por jugadores de la Major League Soccer (MLS). Al enganche se le trabó la articulación y quedó tendido en el campo de juego.

El futbolista de 31 años viajó a Barcelona a fines de enero para operarse con el doctor Ramón Cugat, el médico que lo había intervenido quirúrgicamente cuando padeció una lesión idéntica en su rodilla izquierda mientras defendía la camiseta de Al-Nassr de Arabia Saudita en febrero del 2023. Una vez que todo salió bien, el Pity comenzó el proceso de recuperación, que incluyó trabajos de kinesiología, gimnasio y, en el último tiempo, ejercicios con pelota en las canchas del River Camp de Ezeiza.

Diez meses pasaron desde aquel fatídico momento hasta la recepción del alta, que podría ocurrir antes del viernes. La idea del cuerpo técnico es que obtenga el apto físico lo más rápido posible para tener la chance de concentrarlo de cara al enfrentamiento contra Vélez, el puntero de la Liga Profesional, el viernes por la noche en el estadio Monumental. ¿El objetivo? Que también sea una opción de recambio en las semifinales de la Copa Libertadores contra Atlético Mineiro, el 22 y 29 de octubre.

FEDERAL A

Defensores jugó un partidazo y sacó ventaja ante Villa Mitre

El Granate se impuso por 3 a 1 sobre el equipo de Bahía Blanca en el Estadio San Nicolás, en el encuentro de ida de la tercera fase de la Reválida. Aranda, Seratto y Machado marcaron para los de Villa Ramallo, que jugaron un gran segundo tiempo y afrontarán la revancha el domingo con una buena diferencia.

EZEQUIEL GUISONE

secciondeportes@yahoo.com.ar

Defensores hizo un gran partido ayer en el Estadio San Nicolás y derrotó por 3 a 1 a Villa Mitre de Bahía Blanca, en el choque de ida de la tercera fase de la Reválida del Federal A. El juego no se desarrolló en condiciones normales, porque la cancha estuvo repleta de agua (sobre todo por las bandas) y el clima paseó por todos lados en dos horas: arrancó con llovizna, tuvo sol en buena parte del complemento y finalizó con tormenta eléctrica y un diluvio.

Pero a pesar de las inclemencias, el Granate se plantó con autoridad y lo terminó ganando con un segundo tiempo notable, en el cual borró a un duro rival como el equipo bahiense.

Los de Iturrería se pusieron al frente "desde el vestuario", porque iban apenas seis minutos cuando Aranda mandó a la red un centro de Ciampichetti desde la izquierda para el 1 a 0. La jugada había nacido de un cambio de frente de Pérez que encontró la cabeza de Machado en el área, bajándose a Flavio.

Lo mejor del local estaba en la banda izquierda desde los pies de Cucho Pérez, que se manejaba por un sector muy complicado por el agua como si estuviese jugando en una alfombra.

Pasado el cuarto de hora, Villa Mitre encontró la pelota en el medio con Fabello y salió del asedio. Estuvo cerca a los 19 minutos cuando entre Galardi y Camaño se enredaron en la salida, y a los 23 alcanzó el 1 a 1.



Defensores jugó un gran partido y sacó ventaja en la ida. Define el domingo en Bahía. EL NORTE

El gigante Obredor mostró toda su jerarquía con un desborde y centro desde la derecha para que Cerica, bien "de 9", estampara un cabezazo en el área para dejar las cosas como al principio. Era el momento más difícil para Defe, que volvió a sufrir antes de los 30 con un par de centros peligrosos y rebotes que el visitante no supo capitalizar.

El desgaste que les exigió a ambos el estado del campo le sacó ritmo a los últimos minutos de una entretenida primera parte.

Lo mejor de Defe

En el segundo tiempo se repitió la historia del primero: el Granate salió decidido a adueñarse del trámite

y convirtió antes de los 10 minutos. A los 9, Defe salió de contra y Machado puso a Pérez de cara al arco con un pase bárbaro: Cucho definió fuerte y cruzado, el arquero dio rebote y Seratto apareció para devolverle la ventaja al local.

Pero la historia esta vez sería diferente. Los de Iturrería se plantaron en campo rival, presionaron bien alto, adelantaron la última línea para anticipar cualquier intento de contra y pusieron contra las cuerdas a los bahienses. Pudo haber aumentado a los 14, cuando Núñez llegó al área y remató al gol, pero Machado la empujó sobre la línea y le cobraron posición adelantada. Pese al error, el delantero tendría una rápida re-

vancha, porque a los 22 encaró con pelota dominada en tres cuartos y sacó un derechazo fuerte abajo desde la puerta del área para vencer a Molini y poner las cosas 3 a 1. La nota negativa de la tarde también tuvo a Machado como protagonista, ya que recibió la quinta amarilla y no podrá estar en la revancha.

El visitante ensayó una tímida reacción luego de la media hora, pero volvió a refugiarse luego de que Defe quedara al borde del cuarto saliendo de contragolpe. Y no le hubiese quedado mal al partido. Villa Mitre se fue del campo entre la bronca por el resultado adverso y la sensación de que podría haber sido peor. Al tener la ventaja deportiva de su

lado, el equipo bahiense necesitará ganar por dos goles de diferencia el domingo como local para avanzar de fase.

Defensores viajará al sur provincial con la confianza que le da no solo el resultado a favor, sino también la autoridad con la que lo consiguió. Recuperó a Cepeda en el fondo con su solidez y voz de mando habitual, tuvo en el medio a un Camaño recuperando su mejor versión, y fue solidario y eficaz de mitad de cancha hacia adelante. La ilusión de seguir avanzando en el Federal A está más viva que nunca.

Defensores 3 Villa Mitre 1

Estadio: San Nicolás

Árbitro: Matías Billione Carpio (Córdoba)

Asistentes: Emanuel Serale (Córdoba) y

Marcos Guzmán (Pascanas)

Defensores: Nahuel Galardi; Lautaro Núñez, Genaro Cepeda, Federico Gay, Tomás Penessi; Marcos Machado, Jesús Camaño, Braian Aranda, Luis Pérez; Robertino Seratto y Flavio Ciampichetti. DT: Joaquín Iturrería.

Villa Mitre: Luciano Molini; Leonardo Hertel, Víctor Manchafico, Federico Mancinelli, Carlos Ávila; Gabriel Obredor, Facundo Fabello, Maximiliano López, Enzo González Gatica; Gabriel Jara y Ezequiel Cerica. DT: Carlos Mungo.

Goles: PT, 6m Aranda (D); 23m Cerica (VM). ST: 9m Seratto (D); 22m Machado (D).

Cambios: ST, al inicio Javier Peñaloza por Cerica (VM); 15m Joaquín Viviani por Jara (VM); 25m Nicolás Ihitz x Ávila y Fernando Pettineroli por Obredor (VM); 27m Sergio Olano por Seratto (D); 34m Joaquín Bassani por Pérez y Lionel Monzón por Machado (D); 40m Nicolás Bustos por Ciampichetti e Ignacio Valsangiacomo por Núñez (D); 42m Thiago Pérez Castillo por González Gatica (VM).


MAS SHIPPING Ltd.
Agencia Marítima
Argentina

336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

OPERATIVO DE LA PFA

Allanan por fraude y evasión fiscal a la cervecería Quilmes en distintos lugares del país, incluida Rosario

Durante los procedimientos realizados en simultáneo tanto en la ciudad de Rosario, en la ciudad de Buenos Aires como en La Plata, Quilmes, Berazategui y Hudson, una mujer y su hijo quedaron imputados en la causa.

Agentes de la División Lavado de Activos, durante una investigación supervisada por el Ministerio de Seguridad de la Nación, llevaron a cabo diversos allanamientos en las ciudades de Rosario y Buenos Aires y en las provincias

de Buenos Aires y Santa Fe, vinculados a una popular cervecería acusada por el delito de fraude y evasión fiscal.

La investigación se inició a raíz de la denuncia realizada por la AFIP-DGI, referente a una empresa

dedicada a la distribución de bebidas alcohólicas que, con la intención de no afrontar sus obligaciones fiscales, se desprendió de activos y transfirió bienes a otras empresas del mismo grupo económico con la finalidad de declararse insolvente y, de ese modo, evadir el pago de las deudas que poseía con el fisco en concepto de IVA, Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales, en el período comprendido entre los años 2018 y 2023.

A partir de ese momento intervino en la causa la Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Luján Rotetta, Secretaria del Dr. Juan Paiva, quienes pusieron en manos de esa división específica la investigación del caso.

Con la totalidad de las pruebas obtenidas en las distintas pesquisas por los uniformados, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de La Plata, a cargo del Dr. Alejo Ramos Padilla, Secretaria Penal N° 2 del Dr. Martín Brina, ordenaron la realización de nueve allanamientos.

Durante los procedimientos efectuados en simultáneo tanto en la ciudad de Rosario, en la ciudad de Buenos Aires como en La Plata, Quilmes, Berazategui y Hudson, una mujer y su hijo quedaron imputados en la causa.

Asimismo, se secuestró documentación que confirma que la firma en cuestión se dedicaba exclusivamente a la distribución de bebidas alcohólicas y ocultaba su vínculo comercial con otras tres empresas pertenecientes al mismo

**ROSARIO**

Fuerte choque entre un auto y un camión generó demoras en la autopista a Buenos Aires



Choque entre camión y auto produjo demoras en el tránsito.

Este lunes, pasadas las 18, se registró un accidente de tránsito en la intersección de la Avenida Circunvalación y la autopista Rosario-Buenos Aires, que involucró a un camión y un automóvil, ambos vehículos particulares.

No se registraron heridos de gravedad.

Al llegar al lugar, bomberos de Cuartel Sur confirmaron que los ocupantes de ambos vehículos ya se encontraban fuera de los mismos, por lo que no fue necesario realizar tareas de extracción.

El conductor del automóvil fue atendido en el lugar por personal médico debido a lesiones leves.

entramado, con la finalidad de llevar a cabo las maniobras ilícitas.

Al mismo tiempo, se accedió a la información de las cuentas bancarias utilizadas para el pago de proveedores y otros movimientos, incautando un software de gestión administrativa, 40 equipos informáticos entre teléfonos celulares, computadoras y discos rígidos, la suma de 26.600 dólares, más de 25 millones de pesos y documentación contable de interés para la causa.

Durante los operativos participó personal del Departamento Técnico del Cibercrimen de la PFA, como así también de la Dirección Regional La Plata de la AFIP-DGI y de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (Procelac).

Los imputados, junto con los elementos decomisados, quedaron

a disposición del magistrado interventor por infracción a la Ley 27.430 que regula el Régimen Penal Tributario.

● fúnebres

SEPELIO

+Paili, Yolanda María (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 14 de octubre de 2024 a los 84 años de edad. Su hijo: Marcelo Arburua. Su hija política: Marny García Bassaletti. Sus nietos: Leoncio y Roberto. Sus sobrinos y demás familiares participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el Cementerio Parque hoy a las 9:30. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 3. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/4421627/ 4428817.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

Casa Lasalle
Fundada en 1852

Cochería San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 17°
Máxima: 26°



MIÉRCOLES

Algo nublado.

Mínima: 16° Máxima: 25°



JUEVES

Mayormente nublado.

Mínima: 16° Máxima: 26°



● el sol



Salida: 6.21

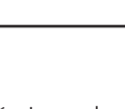


Puesta: 19.15

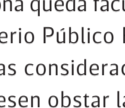
● la luna



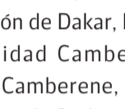
Llena 17/10/24



Menguante 24/10/24



Creciente 10/10/24



Nueva 1º/11/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.10 C.	Rosario	0.77 B.
Iguazú	6.70 C.	Villa Constitución	0.57 B.
Posadas	9.84 C.	San Nicolás	0.53 C.
Corrientes	1.39 B.	Ramallo	0.35 B.
Paraná	0.56 B.	San Pedro	0.63 C.
Santa Fe	0.98 E.	Baradero	0.60 C.
San Lorenzo	0.75 B.	Formosa	S/E.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a los herederos y acreedores de ANGÉLICA NOEMÍ CANELO. San Nicolás, 1º de octubre de 2024. P3 e: 14-10-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados: FALAPPA MARINO S/SUCESIÓN AB INTESTATO, Expte. N° SN-11573-2024, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FALAPPA MARINO. San Nicolás, 2024. P3 e: 14-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA SEVERA LA-COMBA. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 14-10-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA BEATRIZ RODRÍGUEZ. P3 e: 14-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CHENA JUAN JOSÉ. San Nicolás, octubre de 2024. P3 e: 14-10-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS TADDEO. P3 e: 14-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña RITA SÁNCHEZ, para que en dicho término lo acrediten (art. 734 y 742 CPCC). P3 e: 14-10-24

Poder Judicial de la Nación. JUZGADO FEDERAL DE SAN NICOLÁS 1. 12158/20242 DIACK, DIAKHOU s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA. EDICTO. El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Aurelio

Antonio Cuello Murúa, juez subrogante, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por Diakhou DIACK, nacida el 28/2/2000, en Región de Dakar, Depto. de Dakar, Comunidad Camberene, Centro Secundario Camberene, República de Senegal, hija de Badara Diack y de Diakher Seck, casada, identificada con Cédula de identidad senegalesa 2 01 20000228 00045 8 (vigente), Pasaporte Senegalés A 03248990 (vigente), domiciliada en calle San Martín 263 de San Nicolás, Bs. As. Expediente N° FRO 12158/2024 CARATULADO, DIACK, DIAKHOU S/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA. Secretaría N° 2. San Nicolás (B). P2 e: 14-10-24

Poder Judicial de la Nación. JUZGADO FEDERAL DE SAN NICOLÁS 1.

12157/2024 FAYE, NDEYE MAGUETTE s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA. EDICTO. El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Aurelio Antonio Cuello Murúa, juez subrogante, emplaza por 15 días a fin de hacer que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por la Ndeye Maguette FAYE, nacida el 2/12/2005, en Región de Dakar, Depto. de Dakar, Comunidad Camberene, Centro Secundario Camberene, República de Senegal, hija de Thierno Faye y de Fatou Diouck, casada, identificada con Cédula de identidad senegalesa 2 01 20051202 00011 3 (vigente), Pasaporte Senegalés A03195073 (vigente), domiciliada en calle San Martín 263 de San Nicolás, Bs. As. Expediente N° FRO 12157/2024 caratulado "FAYE NDEYE MAGUETTE s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA". Secretaría N° 2. San Nicolás (B). P2 e: 14-10-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO NATALIO FERRARO. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 14-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, de la ciudad de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. VEGA RODRIGO JAVIER en Expte. N° 11505-2024, en los autos caratulados "VEGA RODRIGO JAVIER S/SUCESIÓN AB INTESTATO". San Nicolás, 2024. P3 e: 14-10-24

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ÁNGELA FRESART. San Nicolás, 2024. P3 e: 14-10-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de don BALDOMERO MOLLAR. San Nicolás, octubre de 2024. P3 e: 14-10-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de doña ÁLVAREZ CORA LUISA. San Nicolás, octubre de 2024. P3 e: 14-10-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante ENRIQUE KLEIN, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734, inc. 2º del C.P.C.C.) Ramallo, 4 de octubre de 2024. P3 e: 14-10-24

● farmacias

A Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ARMELLINI, Av. Central y 31 Oeste. Tel. 4462060
CABRERA, Av. Falcón 222. Tel. 4425906
DIAMANTE, Belgrano y Alvarez. Tel. 4426161
FURLAN, 9 de Julio 260. Tel. 4435036
GONZALEZ PACIN. Nación 314
HECTOR LOPEZ, Maipú 794. Tel. 4427802

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...5948	8) ...2067	15) ...3898
2) ...7018	9) ...4411	16) ...6410
3) ...3570	10) ...3331	17) ...5758
4) ...3434	11) ...2581	18) ...9232
5) ...8752	12) ...6616	19) ...8675
6) ...6413	13) ...9437	20) ...2423
7) ...9543	14) ...5352	

● quiniela nacional vespertina

1) ...7765	8) ...0860	15) ...7229
2) ...9213	9) ...5962	16) ...0441
3) ...5822	10) ...2401	17) ...1465
4) ...4471	11) ...0146	18) ...7919
5) ...2719	12) ...5897	19) ...7257
6) ...0445	13) ...5959	20) ...9562
7) ...5222	14) ...9544	

● quiniela nacional nocturna

1) ...4557	8) ...9937	15) ...7700
2) ...9743	9) ...1482	16) ...4984
3) ...6972	10) ...8485	17) ...6894
4) ...1138	11) ...6382	18) ...0378
5) ...9783	12) ...0329	19) ...6136
6) ...6421	13) ...4319	20) ...6090
7) ...5701	14) ...2525	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...6616	8) ...8320	15) ...7942
2) ...6291	9) ...2978	16) ...9041
3) ...6079	10) ...0728	17) ...9099
4) ...6293	11) ...3895	18) ...0637
5) ...4378	12) ...4771	19) ...8285
6) ...5420	13) ...6341	20) ...0227
7) ...9092	14) ...5688	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...6436	8) ...6014	15) ...6538
2) ...0549	9) ...5337	16) ...3724
3) ...4712	10) ...2528	17) ...0844
4) ...1733	11) ...3373	18) ...9826
5) ...1227	12) ...7830	19) ...5127
6) ...1393	13) ...6315	20) ...9105
7) ...6435	14) ...5270	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...6798	8) ...2200	15) ...0315
2) ...6309	9) ...9137	16) ...2675
3) ...0607	10) ...1237	17) ...0876
4) ...1085	11) ...5307	18) ...3626
5) ...2691	12) ...1433	19) ...2147
6) ...1562	13) ...6232	20) ...6074
7) ...0553	14) ...3961	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...0015	8) ...3567	15) ...3116
2) ...0185	9) ...1121	16) ...4225
3) ...7368	10) ...4012	17) ...1795
4) ...9278	11) ...7067	18) ...0582
5) ...4374	12) ...6438	19) ...7117
6) ...6456	13) ...4004	20) ...0266
7) ...9129	14) ...4967	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...6505	8) ...9915	15) ...5958
2) ...9911	9) ...4742	16) ...8978
3) ...5550	10) ...9588	17) ...6425
4) ...6883	11) ...1904	18) ...2802
5) ...0555	12) ...4942	19) ...2101
6) ...7326	13) ...3011	20) ...8239
7) ...6133	14) ...2638	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

SALUD

Cuál es el carbohidrato que ayuda a controlar el peso corporal

Muchas personas dejaron de lado este grupo de alimentos por considerar que promueven el aumento de peso, pero es importante incluirlos diariamente en una dieta equilibrada. Cuáles son sus beneficios en la salud.

En un mundo donde los carbohidratos son a menudo criticados, los alimentos ricos en almidón ofrecen una poderosa defensa. Estos alimentos, presentes en gran parte de la dieta diaria, no solo proporcionan energía, sino que en sus formas integrales y con almidón resistente, se han revelado como esenciales para la salud intestinal, el control del azúcar en sangre y el manejo del peso.

Además, son una fuente importante de nutrientes esenciales, como la fibra, el calcio, el hierro y las vitaminas del grupo B. Y contrario a lo que la gran mayoría cree, contienen menos de la mitad de las calorías de la grasa, gramo por gramo.

Almidón resistente

Dentro de los alimentos ricos en almidón, existe un tipo particular que está ganando cada vez más reconocimiento por sus beneficios únicos: el almidón resistente.

A diferencia del almidón común, el almidón resistente no se digiere en el intestino delgado. En su lugar, pasa al intestino grueso, donde se fermenta y se convierte en fuente de alimento para las bacterias beneficiosas del colon.

Este proceso no solo favorece la salud intestinal, sino que también tiene efectos positivos en otros aspectos de la salud, como la regulación del azúcar en sangre y la reducción de la inflamación.

Varios estudios, como uno publicado en Nature Metabolism, han de-

mostrado que el consumo de almidón resistente puede facilitar la pérdida de peso, mejorar la sensibilidad a la insulina y ayudar a prevenir enfermedades como el cáncer y la enfermedad renal diabética.

Además, este tipo de almidón promueve la producción de ácidos grasos de cadena corta, como el butirato, que desempeñan un papel fundamental en la protección del intestino y en la regulación de la respuesta inmune.

¿Cómo ayuda a controlar el peso corporal?

El almidón resistente también puede ser una herramienta poderosa en la lucha contra el sobrepeso. Debido a que no se descompone en glucosa de inmediato, su impacto en los niveles de azúcar en sangre es menor en comparación con los almidones comunes. Esto no solo ayuda a mantener los niveles de azúcar bajo control, sino que también ralentiza la digestión, lo que contribuye a una mayor sensación de saciedad. Además, el almidón resistente aporta menos calorías (2,5 kcal por gramo) que los almidones tradicionales (4 kcal por gramo). Esto implica que los alimentos que contienen almidón resistente permiten reducir la ingesta calórica sin sacrificar la cantidad o el volumen de las comidas, lo que es beneficioso para quienes buscan perder peso o mantenerlo.

Tipos de almidón

No todos los almidones resistentes



Elegir alimentos ricos en almidón resistente es una estrategia eficaz para mejorar la salud intestinal y general.

son iguales. Existen cinco tipos principales de almidón resistente, cada uno con sus propias características y beneficios para la salud:

Tipo 1: Se encuentra en alimentos como los cereales integrales, las semillas, los frijoles y algunas legumbres. Este tipo de almidón resistente es difícil de digerir porque queda atrapado dentro de las paredes celulares, lo que ayuda a mejorar el tránsito intestinal y regular el azúcar en sangre.

Tipo 2: Presente en alimentos crudos como los plátanos verdes y las patatas crudas, este tipo se caracteriza por resistir la digestión debido a la estructura de sus gránulos. Consumir estos alimentos puede mejorar la sensibilidad a la insulina

y reducir la inflamación.

Tipo 3: También conocido como almidón retrogradado, se forma cuando alimentos ricos en almidón, como el arroz, la pasta o las patatas, se cocinan y luego se enfrían. Este proceso aumenta la cantidad de almidón resistente, lo que hace que estos alimentos sean más beneficiosos para la salud intestinal.

Tipo 4: Este tipo es un almidón modificado químicamente que no se encuentra de forma natural. Se utiliza principalmente en alimentos procesados como espesante, y algunos estudios han demostrado que puede mejorar la respuesta del azúcar en sangre.

Tipo 5: Se forma cuando el almidón se combina con lípidos, lo

que lo hace resistente a la digestión. Aunque se han realizado menos estudios sobre este tipo, se cree que puede tener efectos positivos similares a los otros tipos de almidón resistente.

Cada tipo de almidón resistente ofrece diferentes beneficios para la salud, por lo que incluir una variedad de alimentos que los contienen puede ser una excelente estrategia para mejorar la digestión y promover el bienestar general.

Los alimentos que tienen almidón resistente

Para aquellos interesados en aumentar el consumo de almidón resistente en su dieta, hay varios alimentos que lo contienen de forma natural. Entre los más destacados están los plátanos verdes, las patatas crudas, los frijoles, las legumbres y ciertos frutos secos y semillas. Además, cocinar y enfriar alimentos como la pasta, el arroz o las patatas puede incrementar el contenido de almidón resistente en ellos. Aparte de los alimentos, también existen suplementos de almidón resistente en el mercado, aunque los expertos recomiendan obtener este tipo de almidón principalmente a través de una alimentación balanceada antes de recurrir a suplementos. Incorporar estos alimentos gradualmente en la dieta puede traer beneficios significativos para la salud intestinal, ayudando a mantener el equilibrio general del organismo.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)